



Valparaíso, 22 de julio 2025

Oficio N°386/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de solicitar, si lo tiene a bien, remita un informe detallado sobre el presupuesto destinado a becas para estudiantes indígenas en la comuna de Chaitén, Región de Los Lagos.

Asimismo, solicita tener a bien que esta Dirección evalúe la situación de los estudiantes mapuches, especialmente aquellos que cursan estudios de enseñanza superior y que deben emigrar fuera de la provincia para continuar su formación, a fin de identificar medidas de apoyo adicionales que pudieran adoptarse para garantizar su permanencia y éxito académico.

Lo que comunico a Ud. en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Fernando Bórquez Montecinos**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA DIRECTORA NACIONAL
JUNTA NACIONAL DE AUXILIOS Y BECAS, JUNAEB,
SEÑORA CAMILA RUBIO ARAYA.-**

Email: oficina.partes@junaeb.cl; clara.farias@junaeb.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E600CC406D420363